

ANUNCIO

EXPEDIENTE: **AUT.06/221/24**

ASUNTO: **Anuncio de autorización en Vía Pecuaria**

D. JESUS JARA GARCIA ha solicitado autorización para **ACCESO A PREDIOS COLINDANTES** en terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

PROVINCIA: **BADAJOS**

TÉRMINO MUNICIPAL: **MEDINA DE LAS TORRES**

VÍA PECUARIA: **VEREDA DE LA FUENTE DEL POBRE**

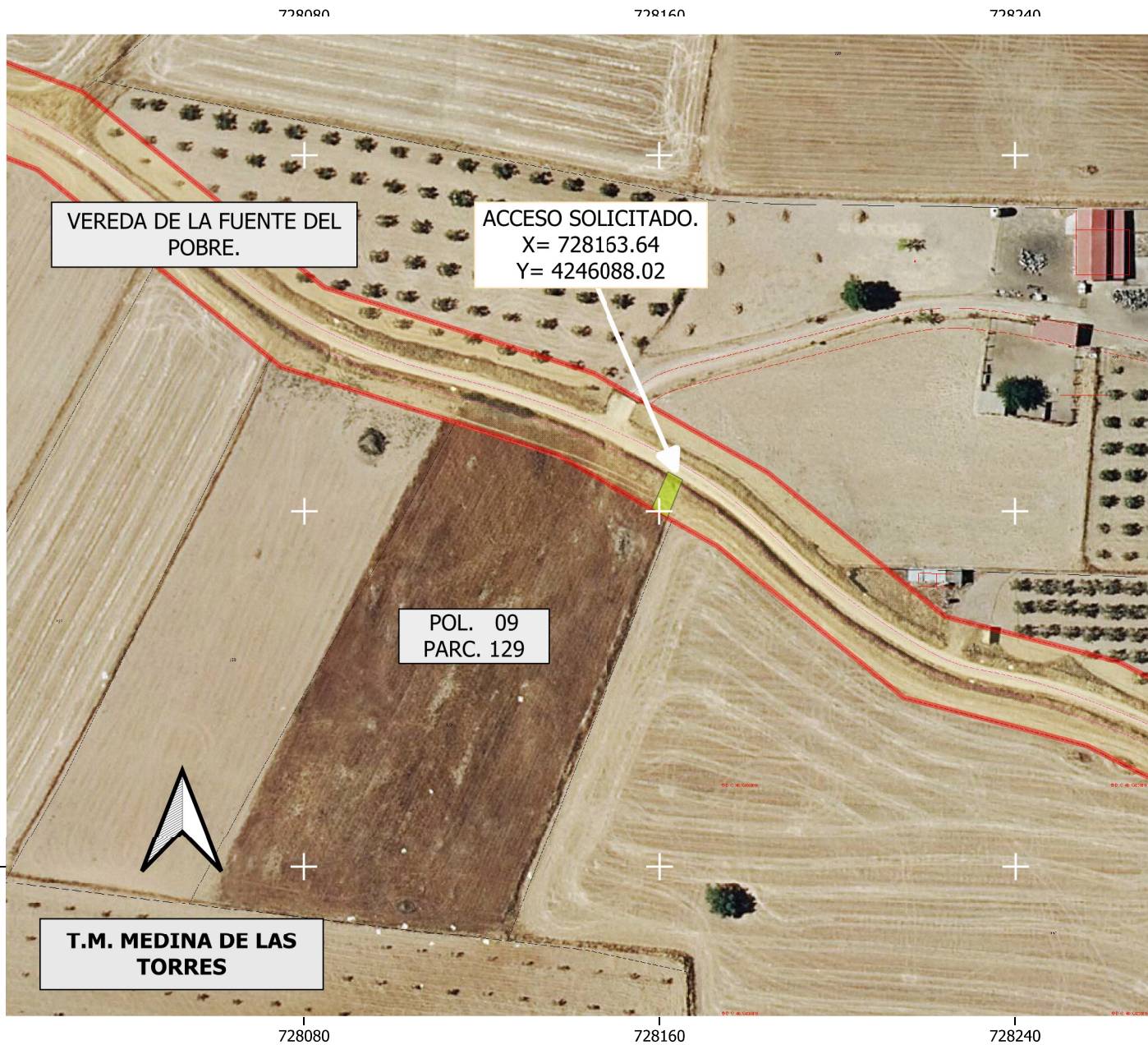
PARAJE O TRAMO: **COLINDANCIA POLIGONO 9 PARCELA 129 COORD. H29
X:728163.64 Y:4246088.02**

SUPERFICIE: **4,50 m²**

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados puedan formular las alegaciones oportunas, en las oficinas de esta Sección, Ctra. de San Vicente, nº 3, CP-06071- Badajoz, durante un plazo de UN MES, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Jefa de Sección de Vías Pecuarias


María Isabel Corral Rodríguez



DATOS DE LA SOLICITUD

ETRS.89 h-29 N
 Vía Pecuaria Colindante a:
 POL. 09 PARC. 129

COORDENADAS X= 728163.64
 Y= 4246088.02

SUPERFICIE DE OCUPACIÓN EN V.P.....4,50 m2

El acceso solicitado se encuentra en el T.M de MEDINA DE LAS TORRES.

La superficie solicitada para ACCESO A PREDIO COLINDANTE por "JESÚS JARA GARCÍA", con número de Expediente VPBA. AUT. 221 / 2024 en la colindancia señalada de la vía pecuaria "VEREDA DE LA FUENTE DEL POBRE", es de 4,50 m2

Las autorizaciones y ocupaciones temporales en vías pecuarias se encuentran recogidas y reguladas en el Decreto 65 / 2022 de 8 de junio; Publicado en el D.O.E. nº 113 de 14/06/22.

Se informa de igual manera que el aprovechamiento de cualquier otro tramo de la Vía Pecuaria sin la correspondiente autorización en vigor, podría ser constitutiva de una infracción administrativa, de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 24 de Marzo, de Vías Pecuarias.

LEYENDA

- ÁREA DE ACCESO SOLICITADO.
- VP Deslindadas

VEREDA DE LA FUENTE DEL POBRE.
 Deslinde publicado en el D.O.E. nº 141 de 10 de diciembre de 2005.



JUNTA DE EXTREMADURA
 Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural
 D.G. de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauramaquia

La Jefatura Negociado de V.P.
 DE INFRAESTRUCTURAS RURALES
 PATRIMONIO Y TAURAMAQUIA
 SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE VÍAS PASTORILES
 Laura Campos Garófano

El Delineante
 Juan Manuel Vázquez Ferrera

Escala: 1:1.000
 0 10 20 30 m

LOCALIZACIÓN AREA DE ACCESO A PREDIO COLINDANTE A TRAVÉS DE VIA PECUARIA SOLICITADO POR "JESÚS JARA GARCÍA" . (Expte. AUT.221/2024).

Plano: 1 AGOSTO 2024
 MEDINA DE LAS TORRES.
 (Badajoz)